

# EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

**CONDICIONES DE LA PUBLICACION.** Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

S. Juan de Dios fundador.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

**CONTESTACION Á LA QUE HA DADO Á MIS observaciones el Pbro. Dr. de Escudero.**

(Conclusion.)

Puede ser además, que uno que otro Sacerdote surque el mar en busca de plata y oro, pero en cambio he visto á muchos en los puertos de Barcelona y Valencia entre los cuales se contaban algunos de mis queridos condiscipulos, quienes en la época mas florida de su existencia, inspirados por sentimientos sublimes, inflamados por un entusiasmo divino, se despedian para siempre de su querida patria, de sus cordiales amigos, de su adorada madre á quien partido el corazon y apretandola contra su pecho y bañandola con sus lágrimas abandonaban en aquellos momentos solemnes para ir... á dónde? No á buscar *dinero*, sino á buscar el martirio, á cubrir con su sangre generosa heladas regiones y á plantar en ellas el árbol de la civilización y de la vida. Iban á humanizar al salvaje, instruir al ignorante, curar al enfermo, vestir al pobre y llevar la paz y alegría entre familias infortunadas y naciones enemigas. Y esos nuevos apóstoles Dr. Escudero, tampoco se cuentan por *excepciones* sino á millares. No ha leído la historia de las misiones del Egipto y de la Persia, de la Crimea, de la Etiopia, de la Siria y Armenia? Las del Paraguay, Canadá, California, Luisiana, Antillas, Guyana y otras mil? Cuántos y cuántos dignos discipulos de Francisco Javier! Cuántos Dutatres, Bouchet, Ricci, Paole, Schall, Verbiest, Pereuniu, Lizardi! Cuántos Charlevoix, Duhalde, Le Comptes, Tarillon, Lombart, Ramette, Lamberville, Brebeunfs, Lallemands y Jagues que recorriendo á pie, ora vastas y heladas regiones, ora inmensos y abrasados desiertos, con su rosario y breviario han civilizado mas pueblos que todos los sabios del mundo con sus instrumentos y planés.

Todos los años se ven salir de casi todos los puertos de Europa un sin número de esos ardientes apóstoles á hacer ostentar los milagros de las artes, de las leyes de la humanidad y del valor en las cuatro partes del mundo. Los mares, las tempestades, los hielos del polo, los ardores del trópico, nada los detiene. No hay Isla, no hay escollo en el Océano, donde no se haya manifestados su celo. Asi como en otro tiempo ha dicho con razon Chateaubriand, faltaban reinos á la ambicion de Alejandro, del mismo modo faltaba tierra á la ardiente caridad de tales apóstoles. Está conforme esta realidad con el cuadro que el Dr. Escudero pinta? Son esto excepciones? Pues ved ahí los frutos de la *fecundidad* del celibato de los clérigos, frutos que en vano se pedirán á la *esterilidad* del matrimonio de los mismos. Si, Dr. Escudero quite-V *tolle*, el celibato y esos campos tan frondosos regados con la sangre de tantos mártires, quedarán convertidos en sombrío páramo. Quite el celibato y el salvajismo y la barbarie cubrirán con

su negro manto las vastas regiones de Levante, América é India donde los nuevos Apóstoles han hecho brillar el sol de la verdad y de la justicia. Quite V. el celibato y todas esas conquistas de la civilización que son el orgullo de la Iglesia, desaparecerán, todas esas glorias se eclipsarán. Quite V. el celibato y rasgará la mas bella página de la historia del Sacerdote Católico y la despojará del mas precioso esmalte que la embellece.

Además, si no temiera pecar por difuso y si el tiempo no me pusiera un límite, fácil me seria probar hasta la evidencia que si ahora segun el Dr. Escudero el Sacerdote romano reducido al *aislamiento* del *celibato* respira en todos sus actos un puro *egoismo*, mucho mas egoista seria el dia en que por desgracia se viera obligado á vivir en el seno del matrimonio.

No me entretendré tampoco en refutar la comparación que el Dr. Escudero establece entre Sacerdotes, médicos, militares y marinos, pues seria tiempo perdido en echar por tierra lo que cae por su propio peso. Los marinos, los militares y los médicos, ni casan, ni bautizan, ni predicán, ni catequizan, ni administran sacramentos, ni dan misiones etc., etc. A más de que el médico, el militar y el marino podrian arrostrar ó arrostran mas los peligros de la muerte, siendo célibes que no casados pues nadie ignora que el amor y los deberes de la familia cortan el vuelo de la abnegacion y amortiguan cuando no extinguen el amor á los demás y el sagrado fuego de la Patria. Y así siempre tendríamos que aunque existiese paridad, los clérigos siempre podrian desempeñar mejor las cargas de su ministerio en el estado célibe que no en el conyugal y esto precisamente es lo que nosotros defendemos, pues nunca, por mas que el Dr. Escudero se empeñe en lo contrario, hemos afirmado que fueran absolutamente incompatibles aquellos dos estados, sino que venimos sosteniendo desde el principio que el estado célibe es el mas *conveniente*, el mas *decoroso* al estado eclesiástico.

Por último, como podrá *colonestar* el Dr. Escudero, la manifiesta *pretension* de ser cristiano *viejo* y enemigo del Papa? Como puede conciliar el empeño que muestra en ser de la Iglesia *antigua* y fundar una Iglesia *nueva*? Católico antiguo y no ser del Papa! Enseñar una doctrina *nueva* y pretender restablecer la doctrina *primitiva*? ¡Vaya una ocurrencia rara! Pues no sabe que lo *nuevo* no puede ser *viejo* que lo *moderno* no puede ser *antiguo*, que no se puede ser Católico y no estar con el Papa? No sabe que los *primitivos* fieles encerrados en las catacumbas ya tenían su Papa? No sabe que desde los primeros días de la Iglesia se ha obedecido siempre al obispo de Roma como gefe de la Iglesia universal por ser el legítimo sucesor del príncipe de los Apóstoles? Ignora el Dr. Escudero que la Iglesia Católica española es desconocida de toda la *antigüedad* y que nadie puede ser Católico si no se

sujeta al Pontífice de Roma? No sabe por último que la doctrina que él sostiene de que la *única regla* de fé es la sagrada Escritura, es una doctrina anti-apostólica anti-cristiana y que empezó á existir en tiempo del desdichado Lutero sirviéndole como de velo para encubrir su horrorosa apostasia? Reflexione el Dr. Escudero y verá que hoy es mas *ciego* y *fanático* que cuando se sacrificaba por la *Iglesia de Roma*.

Podiera ser mas extenso, pero temo á mi vez abusar de la amabilidad del dignísimo Director de «El Constitucional».

Pero no puedo concluir sin suplicar encarecidamente al Dr. Escudero perdona alguna de mis expresiones que pudiera disonarle pues no ha sido mi intencion ofenderle en lo mas mínimo y si su *divisa* es *parcere personis, dicere de vitiis*, la *mia* es *Homines diligere et errores interficere*. Amar á los hombres y destruir sus errores.

Siento, Dr. Escudero, no poder *unirme* á V. y sus colegas, segun V. desea. Nos separa un abismo. Estamos en polos opuestos. Yo soy del Papa, y V. es antipapista, V. es Católico-español y yo soy Católico-apostólico-romano. Si por la mas fatal de las desgracias, permitiera Dios que desertase del campo de mi religion, no me busqueis, entre los Pbro. de la Iglesia Española, buscadme allá en el tenebroso caos del ateísmo...

Ó *Católico ó ateo*...

Ó *Católicismo ó nada*.

Juan Pons, Pbro.

## Noticias Generales

De *El Imparcial*:

Un telégrama de Filipinas recibido ayer dice que continúa inalterable la tranquilidad en todo el archipiélago, que siguen activamente las actuaciones contra los instigadores del conato de sedición reprimido.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señorita doña María del Carmen Topete.

La urna que contenia sus cenizas fué sacada de la casa mortuoria y colocada en el coche fúnebre, así como conducida, ya á la puerta del Campo Santo, hasta el lugar donde fué depositada, por los señores Malcampo, Sedano, Rodriguez Batista (don Carlos y don Antonio), Arrangoiz y otro que turnaron en esta cariñosa y triste tarea.

Ciento catorce carruajes precedidos por uno de la casa real formaban el cortejo fúnebre, en el cual figuraban los hombres mas distinguidos de todas las opiniones políticas, que así han demostrado á la desconsolada familia la participacion que toman en la terrible desgracia que acaba de experimentar.

Ya en el cementerio y despues de terminado el

responso por el clero de la parroquia de San José, el excelentísimo Sr. D. Pedro Reales, el virtuoso sacerdote decano del Tribunal de la Rota y pariente de la difunta, así como el cura párroco de la iglesia de la Encarnación, elevaron sus preces al eterno descanso de la malograda jóven, cuyo cadáver fué inhumado acto continuo.

Hoy reunen los directores de las armas, bajo la presidencia del ministro de la Guerra para fijar definitivamente los uniformes que deben usar los cuerpos de las diferentes armas del ejército.

Los diarios ministeriales insisten en que ha sido nombrado mayordomo mayor de palacio el duque de Tetuan.

Escriben de Zaragoza que las obras del ferrocarril de Escatron van á ser emprendidas de nuevo por haberlas tomado á su cargo una compañía extranjera.

Segun telégrama el gobernador de Teruel y con referencia al comandante de voluntarios de Becein, parece que se nota gande agitacion entre los carlistas del Bajo Aragon, quienes al decir de dicha autoridad preparan un movimiento para el 19 del actual.

Del sencillo hecho de haber estado hoy (27) en palacio el general Córdova vestido de gran uniforme á visitar al Rey, han deducido muchos que iban á ser los radicales inmediatamente llamados para ocupar el poder. Evidentemente la cosa no tiene por ahora el menor fundamento y cada dia que pasa es menos posible, pero la verdad es que la aparente fusion de los elementos sagastinos y fronterizos aparece cada dia menos sólida, y esto pudiera dar motivo á una nueva crisis, que seria gravísima, pues aunque fuesen llamados los radicales, quizá seria demasiado tarde para que pudiesen aceptar el mando pocos dias antes de unas elecciones preparadas por sus enemigos y con compromisos eficaces con los partidos que formarán dentro de poco la coalicion, para la que los mas activos é inquietos de cada grupo trabajan con indecible afan y creciente energía.

Es pues lo mas probable que los fronterizos no lleguen ya de nuevo á terminos de otro rompimiento como el anterior aunque vean claro como lo están viendo que el señor Sagasta dispone de todos los medios oficiales en provecho esclusivo de sus candidatos y aun cuando al mismo tiempo el Sr. Montejo trabaje con mas ahinco que nunca en la formacion de su tertulia progresista la cual se da ya por constituida y se asegura que abrirá sus puertas de un momento á otro.

Mientras no llegan las elecciones se producirán muchas quejas, se darán infinitos pasos por parte de los fronterizos y el señor Sagasta renovará sus protestas, ofrecerá todo lo que haya que ofrecer á sus aliados; pero ahora como en 4869 cuando la eleccion de las Constituyentes y como en 1871 cuando se eligió el pasado Congreso, el ministro de la Gobernacion obrará de idéntica manera, porque siendo el ministro de las tres épocas un mismo y solo ministro, no hay razon alguna para que ahora proceda de modo diferente del que antes procedió en estos tres terminos periodos: los unionistas han obrado con una torpeza que desmiente por completo la fama que tienen todavia en contra de si que la experiencia debiera haberles abierto los ojos; y si dice el refran que una vez cualquiera puede ser engañado, pero no dos, ¿qué se dirá de los que á sabiendas se dejan engañar tres veces?

Sea de esto lo que fuere, la discordancia fundamental de los elementos que componen la situacion ante la coalicion formidable que amenaza, es á mi ver el síntoma mas evidente de la catástrofe que nos amenaza. Yo no sé lo que sucederá en otras partes; pero aquí es general la creencia de que en breve van á verse grandes cambios.

En la prevision de tan graves sucesos, no conozco á nadie que no esté ciego por la pasion política que no se pregunte angustiado ¿qué suerte tendrá reservada el porvenir á esta desdichada nacion.

El Comité ministerial de elecciones ha acordado que la gran reunion de electores del partido, suspendida hace unos dias, se verifique el 10 á las dos de la tarde en el sitio que se determinará oportunamente.

A pesar de la facciosa escitacion de los carlistas para que los contribuyentes dejarán de satisfacer los impuestos, se vienen pagando con regularidad en toda España y aumentando el ingreso de las rentas.

Con esta prueba se convencerán los partidarios del terso rey de su inmensa autoridad ante el país.

¿Creerian estos ilusos que los pueblos estaban dispuestos á secundar sus antipatrióticas miras?

Los diarios carlistas, órgano de la mas degradante de las causas políticas; los diarios carlistas, partidarios hipócritas de todo lo inmoral, de todo lo indigno, adversarios de la libertad, partidarios del oscurantismo, de la esclavitud, enemigos de la patria, atentadores contra la honra de la nacion; los diarios carlistas, dirigidos por un advenedizo, mercader perpetuo, abusan de la más estimable de las libertades y estampan en sus columnas palabras sediciosas propias de una hoja clandestina, con las que se proponen sembrar la alarma en el país y llevar el terror á los espíritus apocados, en el siguiente párrafo eminentemente faccioso:

«Si oyen hablar de que vamos á las elecciones, digan que es mentira, que á donde vamos es á las barricadas. Cuando alguien les diga que se preparen para acudir á las urnas, compren arroz, garbanzos, patatas, aceite por mayor y conservas alimenticias, por si en algunos dias los tiros de las calles no les permiten salir de casa. O compren fusil y revolver, pólvora y balas si tiene obligacion de defender á la pátria: aquí no hay mas que una cuestion: ataque y defensa.»

Quien así escribe no está en su derecho, pero vá derecho á... Leganés.

Se asegura que el Sr marqués de Salamanca está en descubierto por algunos millones, de resultas de compras hechas procedentes de bienes del Estado.

Sabido es que en tiempos del Gabinete Ruiz Zorrilla se promovió espediente para que el Sr. marqués de Salamanca abonase lo que debia al Estado.

¿Pueden decirnos los periódicos ministeriales qué se ha hecho de este espediente, y si el Sr. marqués está ó no dispuesto á pagar lo que debe?

Decimos esto, porque la verdad, no se nos figura justificado motivo e de la amistad del señor Marqués de Salamanca con los ministros de Hacienda sagastinos y fronterizos que han venido despues del Gabinete Zorrilla, para que el antiguo banquero D. José no abone al Estado sus deudas.

La Junta dedicada á gestionar la devolucion de Gibraltar, á cuyo frente está el Ilmo. señor don Antonio Fernandez y García, está haciendo grandes esfuerzos en pró de la causa que defiende.

Despues de haber remitido al Gabinete inglés por conducto del Gobierno español el mensaje en que la

prensa española reclama la restitucion de Gibraltar, piensa enviar otro firmado por todos los Municipios de España.

Con este fin se ha dirigido ya á muchos Ayuntamientos, y segun parece, es muy bien acogida la idea en todas partes.

Se ha establecido en Palma de Mallorca un Círculo mercantil que tiene por objeto establecer un centro de reunion para las personas que se dedican al comercio.

Algunos periódicos dan como hecho cierto que el ministro de Hacienda va á elevar hasta el 33 por ciento el impuesto ó descuento sobre la renta. El señor Camacho; cualesquiera que hayan sido sus opiniones en este punto, no tiene formulado el proyecto que le atribuyen, ni ha contraído compromiso alguno. Asi se desprende de nuestros informes.

Madrid 28.—La Gaceta ha publicado un decreto modificando la organizacion de la infantería. El ejército permanente constará de 40 regimientos de línea, el Fijo de Ceuta y 20 batallones de cazadores. Se suprimen los terceros batallones. Los capitanes desempeñarán el destino de ayudantes en vez de los tenientes. Se suprimen todos los alféreces supernumerarios.

La primera reserva se compondrá de 80 batallones, ingresando en ella los individuos que hayan cumplido cuatro años de servicio y en caso de guerra parte de los individuos de la segunda reserva. Los batallones de la reserva tendrán sus compañías en cuadro permanente. Constarán de un teniente coronel, un comandante, seis capitanes, seis tenientes, seis alféreces, seis sargentos primeros, un cabo de cornetas y tres cornetas. El personal de jefes y oficiales será sacado de la escala general de la infantería. Al ponerse sobre las armas tendrán la misma organizacion que los demás regimientos.

Se crean 20 brigadas de reserva de á cuatro batallones al mando de coroneles de infantería. Los sueldos de los jefes y oficiales serán cuatro quintas partes del que disfrutaban los de su clase. El gobierno podrá mandar que se pongan sobre las armas y llamar á los individuos de la primera reserva para que ingresen en el ejército activo. Cada batallon tendrá tres alféreces supernumerarios.

El personal de los terceros batallones suprimidos servirá de base para la organizacion de los batallones de provinciales. Las plazas de tenientes coroneles serán dadas la mitad al reemplazo y la otra mitad al ascenso reglamentario de comandantes.

Londres 29.—El «Times» dice que si es verdad la contestacion de los Estados- Unidos de que se niegan á ceder en mas mínimo de sus reclamaciones, debe considerarse el tratado de Washington como fracasado.

Nuestro estimado colega «El Correo de las Antillas» vá poco á poco alzando el velo que cubria una gran iniquidad.

Ayer decia:

«Nadie lo ignora ya. En mengua del nombre español, hay quien vende su pluma para defender con ella la causa de la injusticia y de la traicion.

En el presupuesto de la Junta cubana figura una partida de 2.000 duros destinada á subvencionar á algunos periodistas de la Península, que unas veces escriben por propia cuenta y otras publican en el sitio de preferencia, en el fondo de sus periódicos, los escritos elaborados por la misma Junta.»

Llamamos,—dice «El Debate,»—la atencion del Gobierno sobre este particular, para que en nombre

de la honra de España haga sentir el peso de la ley á estos nuevos Júdas de la prensa española.

En el tren de la noche del lunes llegaron á Cádiz los emperadores del Brasil, que como saben nuestros lectores viajan de riguroso incógnito, visitando lo mas notable de Andalucía.

SS. MM. se dirijieron á la fonda de París en carrajes, acompañados del señor cónsul del imperio y de las 27 personas que vienen á su servicio.

En las primeras horas de la mañana recorrieron ayer las principales calles de la poblacion en carretela descubierta, visitando algunos paseos, edificios, mercados y establecimientos. donde entraron á comprar algunos objetos. En el del señor Morillas adquirieron una buena coleccion de fotografías de monumentos y tipos españoles.

A las once y media de la mañana pasaron á San Fernando en un tren exprés para visitar el Observatorio astronómico, panteon de marinos ilustres y arsenal de Carraca.

Por la noche asistieron ayer al Gran Teatro, ocupando un palco principal en la izquierda y otros dos algunas personas de su comitiva.

S. M. I. posee una vasta instruccion; ama con verdadera fé á las artes, les presta su apoyo y une á todo esto una modestia ejemplar. El fué quien dijo al célebre escritor Manzoni pasando ahora por Italia:

—Estrecho la mano de un rey en la literatura: mi nombre tal vez mañana será olvidado en todos; el vuestro vivirá eternamente.

Soberanos que así piensan caminan hácia la inmortalidad.

(De *La Crónica de Cataluña*.)

#### BOLETIN ESTRANJERO.

La política hasta ahora vacilante del gobierno francés respecto á Italia, que tanta alarma habia producido en los liberales italianos, parece haber encontrado en una nueva vía. Sin esperar la discusion de las representaciones de muchos católicos franceses que piden á la Asamblea que ponga en su parte todos los medios posibles para el restablecimiento del poder temporal, á cuyas peticiones se atribuia el retardo del gobierno de Versalles de el nombramiento del sucesor de Mr. Goulard, ministro plenipotenciario francés cerca del rey Italia, el gobierno de Mr. Thiers ha nombrado para dicho cargo al enviado de Francia en Suecia.

No sabemos que efecto producirá esta resolucion en el partido legitimista y ultra-católico; pero si poder sin pasar por temerarios, que acaso haya podido influir en la determinacion del gobierno francés de que nos ocupamos, la conducta reciente de ese partido, que como saben nuestros lectores, acaba de presentarse hasta cierto punto hostil á la situacion del país vecino con sus manifestaciones legitimistas.

Y creemos que todo el mundo convendrá en nuestros juicios, con solo tener presente la conducta que constantemente viene siguiendo el presidente de la republica, y que se reduce ir cortando las dificultades; inclinándose siempre hácia la solucion que parezca mas propia para mantener el estado actual que si provisional para la generalidad, por Mr. Thiers y sus allegados no puede considerarse como mas definitivo.

Dice una correspondencia de Paris del 28 de febrero que publica el «Diario de Barcelona.»

He hablado hoy con algunas personas que han regresado de Amberes, y me han dicho que estas manifestaciones contra el conde de Chambord no

empiezan nunca hasta despues de anohecido, y que la mayor parte de los que toman parte en ellas no son vecinos de la ciudad, sino personas que han ido espresamente de Lieja, de Bruselas y de Londres.

La fonda de San Antonio no es la principal de Amberes, y la habitacion que ocupa el conde de Chambord es tan modesta, que el comedor del príncipe no puede contener mas que cinco convidados, lo cual escluye la posibilidad del banquete de que se ha hablado, y en el cual se ha pretendido que se ha brindado por el Papa, en los salones, que se reducen á dos, no caben mas de 40 personas, de modo que en las recepciones se guarda turno, y cuando se ha dicho que habia habido una gran recepcion en la habitacion del conde de Chambord, esto significaba simplemente que los 200 visitantes habian sido introducidos de 40 en 40. Como cada audiencia duraba cerca de una hora, resulta que el príncipe permanecia cinco horas en pié, lo cual le ha fatigado mucho. Asi pues, en Amberes se cree que este cansancio ha sido, mas que las manifestaciones de la calle, la razon principal del aviso dirigido á sus amigos de Francia para que se abstengan de ir á visitarle.

#### MAHON.

7 Marzo de 1872.

**Continuando el fuerte S. E. que impidió** ayer la salida del vapor-correo «Mahónés», tampoco le será dado emprender hoy su marcha para Palma.

Aunque no sabemos se haya recibido telégrama alguno noticiando la detencion del «Menorca» en Barcelona, dudamos llegue hoy á este puerto.

**Segun hemos visto en correspondencia** particular de Madrid está acordado el nombramiento del Sr. Merelo para Gobernador militar de esta isla, en reemplazo del general Pino que se dice está destinado á una Capitanía General en la Península.

**Segun nos escriben de Alayor mañana** debe reunirse el Ayuntamiento de aquella Villa en sesion extraordinaria para proceder por segunda vez á la eleccion de Alcalde y 2.º Teniente. Si los concejales que se titulan republicanos siguen la misma conducta que observaron en la primera eleccion, es probable que sea elegido para Alcalde el concejal carlista D. Pedro Villalonga.

**Por un telégrama de Barcelona puesto á** las 12 de la mañana de ayer, y recibido en esta ciudad á las 4 de la tarde de hoy se ha sabido que con motivo de un fuerte Levante no pudo salir de aquel puerto el vapor-correo «Menorca.»

**A la una y media próximamente de la** tarde de este dia se ha encontrado ahogada á una pobre muger hácia Calafiguera de nuestro puerto frente al sitio denominado *Hort dels pobres*. Inmediatamente que se ha tenido noticia del hecho se han constituido en el lugar indicado el Juzgado de primera instancia y nuestra autoridad local.

#### Estracto de la sesion del 5 de marzo.

Se dispuso dar por oposicion la plaza de maestro de la escuela de música de esta ciudad, con el sueldo que actualmente disfruta dicho profesor.

Acordóse oír el informe de la comision de policia urbana sobre una solicitud de D. Domingo Varez y

Cepillo. en que pide se le permita que la esquina de la casa núm. 1 de la calle de Deyá forme una línea paralela con la esquina par de la casa núm. 2 de la misma calle de Deyá, empezando la paralela en ambas esquinas y terminando en las fachadas núms. 2 y 3 de la propia calle.

Dada cuenta de una instancia presentada por Juan Serra y Llambías, en que solicita se dé por subasta la administracion ó recaudacion de los arbitrios municipales, ofreciéndose por de pronto tomar á su cargo dicho servicio por el uno y un cuarto por ciento, que es la mitad de la que disfruta el actual administrador. Enterada la Corporacion y considerando que el destino de que se trata es de pura confianza, y que teniéndola en la persona que lo ejerce, puesto el asunto á discusion se acordó por unanimidad no haber lugar á lo que solicita el interesado.

Dióse cuenta de un oficio del Dr. D. Lorenzo Pons Phro. catedrático del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad en que manifiesta que pudiendo apreciar por los antecedentes que tiene, los motivos que han determinado la destitucion de su compañero D. Francisco Cardona y Orfila, su conciencia fundada en poderosas razones de dignidad y compañerismo le obliga á seguir la suerte de su hermano en el sacerdocio católico, haciendo como hace formal renuncia del cargo espresado. esperando que el Ayuntamiento se dignará admitirla. Enterado el Ayuntamiento de dicho oficio y accediendo á lo solicitado por el Sr. Pons, se acordó por unanimidad admitirle la dimision del indicado cargo.

Leyóse igualmente una instancia de D. Francisco Cardona y Orfila Pbro. en que solicita se le espida copia certificada y literal del acuerdo mediante el cual se le relevó del empleo de catedrático del Instituto libre de 2.ª enseñanza de esta ciudad y de otros documentos relativos al mismo asunto. Enterado el Ayuntamiento acordó por unanimidad aplazar la resolucion de dicha instancia para otra sesion.

Habiendo la Junta directiva del cementerio presentado su dictámen sobre la solicitud suscrita por D. Francisco Tuduri y D. Francisco Pons á nombre de los ocho ancianos que representan la Iglesia evangélica de esta ciudad, el Ayuntamiento se enteró de aquel y teniéndolo en vista, no menos que la Real orden espedita por el Escmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en 28 de febrero último, se acordó por unanimidad que segun la disposicion 2.ª de la Real orden citada están en su derecho de construir un cementerio para los individuos de su congregacion, sujetándose pero á lo que relativamente á higiene pública y policia sanitaria previenen las disposiciones vigentes é instruyéndose espedito en la forma que aquellas determinan.

En este estado el Ayuntamiento se constituyó en sesion secreta.

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 6. (5:41 tarde.)

Recibido en Mahon 7. (1:54 tarde.)

El Comité central de los radicales ha publicado el manifiesto anunciando la coalicion. El manifiesto no menciona á la dinastía pero sí nombra á Amadeo. Dícese que los moderados no le aceptarán.

Bolsa 3 por ciento 27.40.

(Fabra.)

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon.

Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 12 de marzo de 1872.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 131 premios importantes 675.000 pesetas a saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de . . . . .	160.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	30.000
15 de 3000.	45.000
354 de 600.	212.400
369 de 400.	147.600
731	675.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se expenden a SEIS PESETAS (12 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12. — Mahon 4 marzo de 1872. — Juan Rodriguez.

## En venta.

Lo está en licitacion verbal un campillo, huertas, olivares, de 300 varas sembrado (seguras), situado en la Alqueria quemada del término de esta ciudad con cisterna y cisterna, perteneciente a la herencia de Don Sebastian Tutzó. La subasta tendrá lugar el dia 11 del actual a las doce de la mañana en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila adjudicándose a favor del mayor postor, si la postura acomoda a sus dueños.

## Pérdida.

En la tarde del último sábado desde la Iglesia de Gracia a la calle de San Sebastian, se extravió una faltriquera que contenia un llavero con varias llaves y la cantidad de quince a veinte reales vellón; la persona que la hubiese hallado y haga la buena obra de devolverla a su dueño la entregará en esta imprenta y se le dará en concepto de gratificación la cantidad perdida mencionada con tal que entregue las llaves.

## En Venta.

Lo está la casa de la Plaza Arravaleta núm. 3, con condiciones ventajosas al comprador; para su ajuste pueden verse con su dueño que vive en la mis a.

«El Camino de los Santos.» Colección de pensamientos, preceptos y consejos. Traucido por una señora en obsequio de los pobres, especialmente de los de las Asociaciones Piosas. Recomendado en su original por diferentes Prelados, é impreso en español con licencia de la Autoridad Eclesiástica de Madrid.

Esta obrita que forma un tomo de 384 paginas bonitamente encuadernado cuesta 8 reales cada ejemplar y se vende en esta imprenta.

## Muebles.

En la calle de los Frailes numero 34 hay para vender, a precios baratísimos.

# LA MODA DE PARIS.

Revista de Modas, Labores y Literatura.

Se publica en Madrid los dias 1.º, 8, 15 y 23 de cada mes, con figurines de Paris.

Periódico de modas, el mas completo de cuantos se publican en España, pues no solo hemos contratado todos los figurines hojas de bordados y de labores, dibujos de crochet y de tapiceria, pieza de música, patrones acuarrelas, láminas, etcétera. etc., que publica el mejor periódico de Paris, «Le Journal des demoiselles;» además magníficos figurines, originales de la célebre Eloisa Leloir, que no tiene rival en Europa para esta clase de trabajos.

EDICION DE LUJO. Precios tres meses 30 rs., seis meses 59 rs., un año 116 rs.

EDICION ECONOMICA. tres meses 20 rs., seis meses 38 rs., un año 72 rs.

Se suscribe en esta imprenta, Bastion 39.

## EL VOLANTE DE MADRID.

periódico político, diario general é imparcial de noticias, independiente español. Tercer año de publicacion.—Fabulosa-mente barato.

3 REALES cada mes la suscripcion en toda España y se tiene el periódico todos dias con cuatro paginas de folletin para que pueda formarse biblioteca.—Oficinas, calle del Gobernador, 6.— En sellos ó libranzas se hace la suscripcion que no se sirve sin pago adelantado.

## COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 paginas encuadernado al carton.

### 2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las

## ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.

Recomendamos nuevamente a nuestros apreciables suscritores la preciosa novela «Los misterios de la verdad ó la verdad de los misterios» que se publica en Palma bajo las condiciones que espresamos en uno de nuestros últimos números, pues además de la baratura, lujo y buenas cualidades que distinguen a esta obra, es digna de recomendacion, por ser la primera que se publica de esta indole, en nuestra vecina isla y de consiguiente es un paso mas hacia la cultura hoy ya tan elevada de las Baleares.

Igualmente les recomendamos la bonita publicacion titulada «Miguelito Capa-Rota» que publica el editor Sr. Manini a la que tenemos suscripcion abierta en esta Redaccion, Bastion 39.

## EL CORREO DE LA MODA.

Modas de Caballeros.

## SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edicion:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edicion:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.

REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

**En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de libreria, con prontitud.**

## TEATRO.

## LA ARTÍSTICA. SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Esta sociedad dará el domingo dia 10 su tercera funcion, bajo las mismas condiciones que la anterior.

Dicha suscripcion queda abierta en el despacho del mismo Teatro de esta ciudad.

El sorteo de los palcos se celebrará el dia 10 á medio dia.

Mahon 5 Marzo de 1872

EL PRESIDENTE,  
Pablo Fábregas.